Viernes 6 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,061

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. ✝✝ LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES. *(Ábrense las Vacaciones).*

Santa Mara, virgen, en el distrito de Reims, la cual en la persecucion de Diocleciano fué arrojada en una hoguera, y saliendo ilesa, le cortaron los pechos y la metieron en oscura y hedionda cárcel, revolcándola sobre ascuas encendidas; y haciendo oracion entregó su espíritu al Señor.

6 dias transcurridos, faltando 359 para fin de año.

Luna llena (3.° dia).

Mañana Sábado. Stos. Julian mártir y Raimundo. *(Ábrense los Tribunales).*

San Nil-mon, emperador en Geris, llamado así porque estuvo encerrado mucho tiempo en una celda cerca de Alejandría.

7 dias transcurridos, faltando 358 para fin de año.

Luna llena (4.° dia).

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Efemérides

DIA 6—1817—ENTRADA Á JUJUY.

El general español Olañeta entró triunfante á la ciudad de Jujuy el 6 de Enero de 1817, donde enarboló el estandarte del rey de España, despues de haber arrollado á las partidas que le disputaban el terreno. A la ciudad la encontró casi desierta, habiéndose retirado los hombres para poner en brave sitio á la plaza con el resto del pais que se habia levantado en armas.

1492—ENTRADA DE LOS REYES CATÓLICOS EN GRANADA.

1532—EJECUCION DE LUISA DE MIRANDA.

1537—ASESINATO DE ALEJANDRO DE MÉDICIS.

1813—OCUPACION DE SANTA MARTA POR LOS VENEZOLANOS.

1871—BOMBARDEO DE PARIS (SEGUNDO DIA).

DIA 7—1779—ENTRADA EN LA BAHÍA DE SAN MATÍAS.

Juan de la Piedra, esplorador de la Patagonia, entró el 7 de Enero de 1779 en la gran bahía de San Matías, conocida hoy con el nombre de San Antonio.

1862—LLEGADA DE PRIM Á VERACRUZ.

El general Prim, general en jefe del cuerpo expedicionario que España mandaba á Méjico á pedir una reparacion, llegó á Veracruz con las divisiones navales inglesa, francesa y española el 7 de Enero de 1862.

1530—PIZARRO SE EMBARCA EN SEVILLA.

1715—MUERTE DE FENELON.

1870—MUERTE DE BEM.

1871—BOMBARDEO DE PARIS (TERCER DIA).

EL SIGLO

Es justo, pero dá que pensar

Los financistas se parecen á veces á los prestidigitadores. Barajan las cifras con la misma desenvoltura con que Hermann baraja los naipes—Este hace que una carta aparezca de pronto en el bolsillo de uno de los espectadores ó pegada á la espalda de otro.

Los hombres acostumbrados á manejar las cifras de los presupuestos, hacen pasar con la mayor rapidez un déficit de un año económico á otro—A veces desaparece de la vista de los espectadores.

¿Se ha anulado?—¡Ay! No—Ha ido á perderse en los abismos de la *Deuda flotante*.

De tiempo en tiempo la Deuda flotante deja de flotar, y se condensa ó se *consolida*, que es lo mismo.

Por esta série de operaciones se van formando esas masas de Deuda que son el barómetro del crédito. ¿Qué se diria de un pais que no debiera siquiera cincuenta ó sesenta millones de pesos? — Pareceria que nadie queria prestarle un medio.

Por otra parte, quién se interesaria por la suerte de un pais que no debiese á nadie? — En vez de que cuando se debe, y se debe mucho, hay muchos que tienen interes en que el deudor salga adelante, para que pueda pagarles,

Conforme á estas doctrinas, que están á la altura de los últimos progresos de la ciencia financiera, los años pasados al encontrarse el Gobierno Oriental con que habia estirado la pierna mas de lo que alcanzaba la sábana, y que al concluir el año debia una cantidad respetable de pesos, dijo: «Caballeros, año nuevo, vida nueva—Lo que debo del año pasado se pagará cuando y como se pueda. — No es cosa de que yo gaste en pagar atrasos los dineritos que me entregan los contribuyentes para atender á mis necesidades de actualidad.»

De esta manera se cerraba el *ejercicio* del año espirante, se abria el *ejercicio* del año nuevo, y los sueldos y pensiones devengados y no pagados se quedaban pendientes entre los dos ejercicios.

Este año no se sigue ese ingenioso sistema. Se ha decidido pagar á todo el mundo. El Ministro de Hacienda cuenta con que en Febrero podrá cerrar sus cuentas del año último y quedar quito con todos los empleados, pensionistas, etc.—Les debe algunos picos, pero tambien tiene otros que cobrar.—Si lo que se cobre no alcanza para pagar lo que se debe, se arbitrarán otros recursos.

La resolucion nos parece muy justa. En justicia debe empezarse por pagar lo atrasado. Eso de hacer desaparecer los déficits del ejercicio corriente para que queden relegados á la Deuda flotante, podrá ser admisible en un caso extraordinario: pero como sistema nos parece detestable. Una vez adoptado, no se hacen los esfuerzos que deben hacerse para suprimir el déficit. Con relegarlo á lo atrasado, se sale del paso. Se crean así hábitos de mal pagador. Se hacen ilusorios los sueldos de los servidores del Estado. Se destruye la confianza de estos en el Gobierno—Se relajan los resortes de la administracion—Se entibia el celo de los empleados—El hábito de pagar *cuando se puede*, engendra el de trabajar *cuando se quiere*.

Aplaudimos, pues, la resolucion del Sr. Ministro de Hacienda de aplicarse ante todo á pagar los atrasos que han quedado pendientes á la terminacion del año de 1881.

Pero la constante repeticion del déficit al fin del año debe llamar sériamente la atencion del Sr. Ministro.

Entiéndase que no es nuestro propósito exigir imposibles al Sr. Cuestas.—Reconocemos en él buen deseo, ilustracion y estudio.—Pero por eso mismo debe comprender que un pais en que todos los años resulta que el Gobierno ha gastado mas de lo que puede gastar, no vá en buen camino.—Va por el camino que conduce á las catástrofes financieras.

No entremos á averiguar quien tiene la culpa, porque eso nos llevaria al terreno de las recriminaciones personales, en el que no queremos entrar.

Pero indudablemente corresponde al Sr. Ministro de Hacienda tomar la iniciativa para remediar el mal.

Y el remedio no puede ser mas que uno: gastar menos.

¿En qué ramos deben disminuirse los gastos?

No ciertamente en la Instruccion Pública: ni en lo que se destine á fomentar la inmigracion y la colonizacion y en mejorar la viabilidad.

Estas son las atenciones preferentes: porque los objetos indicados son los que mas directamente influyen en el progreso moral y material del pais.

En los demás ramos, en los sueldos, en el personal de la administracion, en el personal del ejército, es donde el Ministro de Hacienda puede y debe proponer reducciones, para que se corte la aparicion de un déficit al terminar el ejercicio de cada año.

Confiamos en que no se verá en nuestras palabras un espíritu de oposicion sistemática. Son hijas de la conviccion profunda que abrigamos de que es indispensable para ordenar debidamente la Hacienda Pública, que el Estado arregle sus gastos efectivos á las entradas del Tesoro.

De poco sirve que en el papel se nivelen los gastos con los ingresos, si hay siempre algun motivo para que al terminar el año quede en descubierto una parte de las obligaciones del mismo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se hace cargo del artículo de *La Nacion* en que atribuye la muerte de Sarracina á los redactores de *La Colonia Española* y *La España* como consecuencia de las publicaciones que estos colegas hicieron sobre el asunto Sanchez Caballero.

Refiere lo que decia antes y lo que dice ahora la prensa gubernista respecto del Representante de España.

Dice que mientras este diplomático, sin duda con intencion honesta, trató de obtener por medios oficiosos el esclarecimiento del suceso de Tacuarembó, sin mostrarse descontento en vista [illegible] pintura para hacer el retrato moral del Representante de España.

Ahora se quiere que el ruido de aquí llegue hasta Madrid y sin duda el representante de la República, espondrá al gobierno español un memorial de agravios contra la Legacion Española, contra la prensa española y contra esos diez ó doce mil compatriotas *que no tienen nada que perder* y que se han atrevido en documentos públicos á pedir justicia y á mover el celo y el reconocido patriotismo de la representacion de la madre patria.

Se ocupa por último de la *Exposicion de labores* hecha por la Direccion de Instruccion Pública, diciendo que es un sorprendente espectáculo y dando cuenta de sus impresiones al respecto.

El Telégrafo Marítimo

La resolucion del Gobierno manifestada en la nota del Sr. Ministro de Hacienda que ayer publicamos, sobre chancelacion de los saldos correspondientes al ejercicio de 1881, merece, aun cuando hasta cierto punto, el aplauso del colega.

Mira con placer que el Sr. Ministro de Hacienda hace ademan de querer colocar á la administracion que preside en el primer rango de las administraciones ordenadas y morales; mas aquí entra una duda del colega, quien aleccionado por la experiencia de los hechos, hace la siguiente pregunta al Sr. Ministro para que se la conteste á sí mismo:

«¿Realmente cree S. E., que con los valores á realizar por cuenta del ejercicio de 1881 ha de tener bastante para todas las obligaciones que él ha dejado sin cubrir?»

No lo cree el colega y para demostrarlo y fundar los motivos de su incredulidad, apela á las propias Memorias de Hacienda correspondientes á 1789 y 1881, resultando de sus deducciones una triste perspectiva para los acreedores del Estado cuando finalice el año 1882.

La Tribuna Popular

Trae un artículo sobre *El clero y sus defectos* en el que aprueba la conducta observada por las autoridades de Minas con el Cura de ese punto.

El Ferro-carril

El artículo de ese colega consta de dos partes que braman al verse juntas.

La una, amarguísima, corresponde á la Direccion de Instruccion Pública y se funda en lo dicho por *La Patria Uruguaya* de que mientras los pedagogos están impagos, se gastan 38,000 pesos en aparatos de física y química.

La parte dulce halaga al Sr. Ministro de Hacienda, con motivo de su nota á la Contaduría, inserta ayer en este diario.

La Opinion Nacional

Alienta con las siguientes frases al ilustrado corresponsal que tiene entre nosotros *La Libertad* de Buenos Aires.

«Puede estar seguro el corresponsal, que mientras esas impresiones sean emitidas con igual imparcialidad respecto á la apreciacion de los hombres que están al frente de la administracion pública, á nuestras condiciones administrativas, y económicas, al estado de nuestro progreso, ha de encontrar quien sin miramientos, despreciando esa imparcialidad justiciera, moteje duramente su modo de considerarnos.»

Los motejadores son aquellos que no piensan del mismo modo sobre las cuestiones que trata el corresponsal aludido.

Severitas procura dejar limpio de polvo y paja al ex-Jefe Político de Tacuarembó D. Manuel Suarez, en lo relativo al malhadado asunto Sanchez Caballero, no obstante que dicho señor era el perfecto delegado del Gobierno en la época del suceso.

He aquí la argumentacion de *Severitas*, replicando á un diario de la mañana que ha pedido con insistencia la prision de aquel ex-funcionario despues de concretar los cargos, segun lo manifiesta el mismo articulista.

«Lo que es de pública notoriedad, es que el comisario que conducia al extraviado Sanchez Caballero, está en la cárcel y á disposicion de juez competente.

Si resultase delito ó crímen, en la desaparicion de Sanchez Caballero, ¿cuál seria el presunto delincuente ó el presunto criminal?

Es claro, que no podria ser otro, que Sosa el comisario, de entre cuyas manos, se dice, ha desaparecido Sanchez Caballero.

¿Por qué razon entonces, se ha de pedir la prision de D. Manuel Suarez, cuando ni aun el mismo conductor de Caballero, está declarado delincuente por la ley.

¿De cuándo acá se puede responsabilizar á ninguna persona, por las acciones cometidas por otra?»

Trae varios sueltos de actualidad entre los cuales figura una denuncia sobre el *truco* que juegan diariamente unos amigos del colega en un café próximo á su imprenta, y una condolencia á D. Osvaldo Gervetti porque se le ahogó un caballo en el naufragio de la goleta *Oriental*.

Con la inicial *R* al pié aparece un artículo cuyo autor dice que á despecho de la oposicion, el país marcha aunque paulatinamente en el camino del progreso, debido á las pruebas que de competencia y honorabilidad están dando diariamente los miembros del Gobierno.

Salvador Buth, defiende al general Santos de los tiros de la oposicion y en seguida viene un artículo de *La Democracia Española*, dedicado á otra *Democracia Oriental* con la cual discute sobre los medios á emplearse mutuamente para que exista una verdadera fraternidad entre extranjeros y nacionales.

Correspondencia de Londres

1.° de Diciembre de 1881.

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Casamiento del príncipe Leopoldo—Situacion de Irlanda—Rectificacion—Victoria electoral de los conservadores—Corrupcion electoral; condenacion—Discursos políticos—El tratado de comercio con Francia—Proteccion en los Estados-Unidos—Carta del Sr. Blaine—Comercio entre el Brasil y los Estados-Unidos—Separacion de la Iglesia y del Estado—Difamacion por la prensa; condenacion—La viviseccion—Tráfico de blancos—Ejecucion de Lefroy—Mas crímenes—Tempestades y naufragios—Rumores de intervencion entre Chile y Perú—Los acreedores del Perú—Luz eléctrica en las calles y casas de Londres—Noticias financieras y comerciales.

(Continuacion)

El tribunal llamado del *Banco de la Reina* acaba de juzgar un curioso proceso de difamacion. El proceso era intentado contra el Sr. Sampson director del periódico el *Referee* (el árbitro) que acusó al Sr. Clemente Scott, crítico dramático del diario el *Teatro*, de haberse valido de su posicion para amenazar al almirante Carr-Glyn con publicar sobre él, respecto de sus relaciones con la finada actriz miss Neilson, graves revelaciones, si no le daba 500 libras. El almirante declaró que nunca habia sido amenazado por el Sr. Scott, pero confesó haber empleado 500 libras en el periódico el *Teatro*. El jury se pronunció en favor del quejoso, y el Sr. Sampson que se firma Pendragon en el *Referee* fué condenado por el juez lord Coleridge á pagar la crecida cantidad de 1500 libras. La multa es pesada; pero cumple aplicar un remedio heróico para acabar con esas vergonzosas inclinaciones sobre la vida privada de cada uno.

Si en el Brasil el jury hiciese su deber, el pueblo, exasperado por ver infamemente destrozado todo, hasta el honor de las familias, no habria últimamente dado en el esceso de destruir tipografías. La prensa londrina no cae en esos indignos desmanes. Dos diarios, el *World* (Mundo) y el *Truth* (Verdad) pusieron en moda este triste gusto de las personalidades; no pasa de finas alusiones sin descender al escándalo, la difamacion y la calumnia. Saben que en esos casos el jury es implacable en condenar. En el Brasil en los crímenes de la prensa, la impunidad es la regla invariable.

En el proceso de que acabo de dar cuenta sumaria, hubo curiosas revelaciones. Por ejemplo, se supo que los actores y las actrices de Lóndres subvencionan el diario el *Teatro* para la publicacion de su retrato con la competente biografía.

Es sabido que uno de los miembros del nuevo gabinete francés, el Sr. Pablo Bert, es gran partidario de la *viviseccion* (diseccion de animales vivos). Existe en Londres una sociedad para proteccion de los animales contra la viviseccion conocida por el nombre de sociedad de la anti-viviseccion, la cual clamó siempre contra los crueles esperimentos del Sr. Pablo Bert. Esta sociedad acaba de [illegible] para acusacion porque no se puede probar la ilegalidad de los esperimentos hechos por el profesor.

El *British Medical Journal* lamenta que sean tratados como criminales, sabios cuyas esperiencias y perseverantes esfuerzos prometen los mas felices resultados para la ciencia y para la humanidad.

«La verdad es mas extraordinaria que la ficcion» dice el abogado Littler en una carta publicada en el *Times* en la cual narra un caso extraordinario. Descubrió en Constantinopla 14 muchachos que un saltimbanqui árabe habia comprado en Londres á la edad de 4 ó 6 años para enseñarles el oficio de acróbata. El llamado aprendizaje de esas criaturas debia durar de 10 á 14 años, y las cantidades recibidas por los padres varian de 30 á 50 chelines por criatura. El comprador es un árabe llamado Hadjali Ben Mohammed, jefe de una compañía de acróbatas. La venta fué efectuada en debida forma en un contrato de aprendizaje competentemente sellado, en el cual se declara que el consentimiento de la criatura fué dado libremente, y á espaldas de este documento está el recibo del padre. El comprador se obliga á mantener y vestir á las criaturas convenientemente y se compromete en ciertos casos á darles alguna educacion. Firmados los contratos y abonado el dinero, quedó consumada la transaccion.

Padres y criaturas se separan y desde ese dia en adelante estos quedaron á merced de su nuevo dueño quien se sirvió de ellas para su oficio. Hicieron parte de la campaña de los árabes—beduinos Beni-zoug-zoug (si es que existe semejante tribu) y en ese carácter recorrieron la mitad de la Europa, empezando por Inglaterra, y siendo admirados por todas partes por la limpieza de sus agilidades acrobáticas.

En cuanto al tratamiento que habian recibido, y cómo habian sido observadas las cláusulas del contrato, el Sr. Littler presta el testimonio irrecusable de lo que él mismo presenció. Vió á las criaturas en Constantinopla en una visita de sorpresa. Los halló apretados en un cuarto de quince piés de largo, sucio y hediondo mas allá de cuanto pueda imaginarse, sin colchones para dormir, sin palangana para lavarse, sin mueble alguno; á escepcion de algunos baules en que guardaban los trajes de su profesion. Estaban los muchachos horriblemente sucios, descalzos, desarrapados, casi desnudos.

Sacaban todos su comida de una gran olla llena de sopas cuyas porciones sólidas rasgaban con las manos. Nunca bebian té, café ú otra cosa mas que agua, y no tenian otra comida sino el repugnante caldo y pan.

Les era prohibido salir de la casa donde los encontró el Sr. Littler excepto para representar. No tenian ningun juego ni diversion. Su única ocupacion era el desempeño de sus trabajos acrobáticos. Tenian el cuerpo cubierto de cicatrices, algunas causadas por las brutalidades de su amo, otras por los accidentes del oficio. En cuanto á instruccion, no habian recibido ninguna. Nunca en su vida habian entrado en una iglesia, nunca se les dijo que existia un Dios, y ninguno de ellos sabe leer ó escribir una línea. La compañía constaba de veinte muchachos, seis árabes y catorce ingleses. Por intermedio del cónsul inglés en Constantinopla, señor Faucett, y por órden de lord Granville, los muchachos ingleses fueron puestos en libertad y enviados á Inglaterra. El Sr. Littler tomó copia del nombre de los padres; pero contando mas con la caridad pública para socorrer á esos infelices, que con los sentimientos paternos, apeló con confianza á la generosidad inglesa, siempre pronta en tales casos.

Los ingleses, que tanto se empeñaron para la abolicion del tráfico estranjero repudiarán altamente el renacimiento de este tráfico de nueva clase de que son víctimas sus mismos compatriotas.

El *Times* hace respecto de este triste hecho la siguiente curiosa observacion: «En país alguno son los lazos de familia tan débiles é ineficaces como entre nosotros. En Francia se encuentran muchas veces tres generaciones viviendo bajo el mismo techo, y conservando en todo las mas estrechas relaciones unas con otras. El primer cuidado de un muchacho inglés cuando se casa es tener casa. Los jóvenes y los viejos no pueden vivir juntos agradablemente. Hay de un lado el ardiente deseo de separarse para vivir independiente, del otro la misma prontitud en decir adios. Es de estos sentimientos de donde nacen los buenos colonos.

Si los ingleses fuesen animados de los sólidos sentimientos de familia de que están dotados los franceses, serian tan incapaces como estos de establecer una nueva patria en cualquier parte del mundo donde hay probabilidad de buen éxito. En esta parte del carácter nacional inglés hay un buen y un mal lado. Es por eso que hombres de la raza inglesa gobiernan la mitad del globo y que el idioma inglés es el idioma corriente en la mitad del mundo civilizado. Pero tal vez sea tambien por esto que de todas las naciones cristianas, cabe á los ingleses la infamia de ser los únicos proveedores de la compañía de acróbatas comprados por Hadjali Ben Mohammed.»

El Sr. Littler anuncia hoy por los periódicos que el dinero que ya recibió alcanza para la educacion de los pobres niños y que no necesita recurrir mas á la caridad pública.

Correspondencia de Italia

Roma, Noviembre 30 de 1881.

SUMARIO — Indiferencia y desconfianza política. — Pedradas y revólver en el Parlamento. — Agresion de un Presidente del Consejo. — El Tratado de Comercio con la Francia. — Tropiezos á la abolicion del curso forzoso. — Un libro del diputado Minghetti. — Escenas de la vida italiana. — Juego de pobres que riede millones. — Un proceso por causa de la suerte grande. — Supersticiones y sortilegios. — Expedicion científica á la India. — Donativo de príncipe.

Hace casi quince dias que se abrió el parlamento italiano; pero los diputados acuden poco solícitos al desempeño de su honroso cargo, de suerte que ya algunas veces el presidente se ha visto obligado á cerrar la sesion cotidiana por falta de número legal.

Los partidos políticos en la Cámara electiva se hallan tan fraccionados y se han hecho tan impotentes que llegan al punto de inspirar general indiferencia y casi falta de confianza. No hay verdadera distincion entre las ideas y conceptos de los diversos grupos en que la Cámara se halla dividida, y las antiguas denominaciones de *derecha* é *izquierda*, esto es, de partido conservador y partido liberal solo sirven para cobijar luchas de personas y aspiraciones individuales.—De ahí provienen, en gran parte, las mudanzas de ministerio que se efectúan casi cada semestre, un ministro para invierno y otro para verano, á manera de ropa apropiada á cada estacion. A fin de poner término á esta situacion anormal se hacen combinados esfuerzos para organizar con las fracciones de los antiguos partidos, un partido nuevo que se denominará *Nacional*: pero aun no se ha encontrado un jefe autorizado que pueda regimentar bajo su bandera las fracciones disidentes de la Cámara; falta un Bugfione como el que fué cantado por Tasso en la *Gerusalemme liberata*, el cual con su prestigio y autoridad consiguió congregar en torno de los santos estandartes las falanges cruzadas que andaban dispersas:

.......e sotto i santi
Segni ridusse i suoi compagni errante.

Entre tanto, para romper la monotonía que reina en el vasto salon de las sesiones, fué preciso nada menos que un revólver cargado con seis balas, lanzado desde la tribuna pública al grito de: *para el Sr. Depretis, presidente del Consejo*. El autor de este desacato, sugeto de malos antecedentes, fué preso infraganti; formóse causa y no tardará en ser juzgado. El arma fué lanzada en el momento en que el presidente del Consejo acababa de depositar su voto en la urna de las votaciones; rodó por el tapete sin dispararse, evitándose así Dios sabe cuántas desgracias.

Hay diversas versiones sobre el caso—Dicen unos que el reo iba á disparar el tiro cuando una persona que estaba á su lado tomólo del brazo, y que él entonces lanzó el revólver al salon, profiriendo aquel grito. Pretenden otros que el hecho se redujo á una simple demostracion de amenaza.

Ya hará dos años, un oficial de sastre sin ocupacion, se acordó de ir á tirar en el recinto de las deliberaciones legislativas una enorme piedra que pasó por entre la cabeza de un ministro de Estado y la de un diputado, sin ofender á ninguno de ellos. Ahora el proyectil fué un revólver. Hay evidentemente progreso, y es eso una señal de los tiempos. Se ha tolerado con tan demasiada liberalidad toda especie de violaciones del derecho y de la moral, se ha dado tanta soltura á las pasiones demagógicas, que no hay que estrañar esos atentados contra lo que es autoridad, magestad, ley ó gobierno.

—Y á propósito de desacatos cometidos contra el presidente del Consejo de ministros, recuerdo que cuando hace algunos años, era presidente del Consejo el diputado Minghetti, una noche, retirándose él de la cámara de diputados y yendo solo, salióle al encuentro un sugeto que le mostró una pistola de dos cañones, diciéndole con voz amenazadora:—«El primer tiro es destinado para su persona, si yo no obtengo lo que ando solicitando, y el segundo me lo reservo para mí mismo.»—A lo que el ministro respondió con toda sangre fria y con su habitual sonrisa:—«Tenga Vd. la bondad de empezar por el segundo tiro.»—El desalmado desconcertóse y se retiró murmurando. Habia comprendido que no debia ir adelante, y mucho menos seguir el consejo que se le habia dado.

Y el exceso de la prepotencia popular ha de continuar manifestándose por idénticos excesos. No se puede dejar de observar que, de algun tiempo á esta parte, se tiene entre ojos la autoridad por el simple motivo de ser autoridad. Es el caso de decirle: *Quo ruimus?*

—En esta quincena las noticias políticas italianas redúcense á bien poco. Se estipuló el tratado de comercio con la Francia, pero el parlamento italiano está resuelto á suspender la respectiva aprobacion, hasta que él sea aprobado por las Cámaras francesas; hace esto, porque há dos años ellas negaron su voto al anterior tratado, que habia sido aprobado por la Cámara italiana.

La Cámara de diputados está discutiendo la ley de presupuesto y hasta ahora no ha habido debates violentos. Solo cuando se trate de los presupuestos del interior y de los negocios extranjeros, es que se han de desenvolver las interpelaciones, presentadas ya sobre la política interna y externa. Se presume que el gobierno propondrá entonces la cuestion de confianza, si así se hace necesario.

—Las operaciones para la abolicion del curso forzoso no prosiguen con la facilidad que se esperaba, y esto por motivos de órden general que merecen ser indicados; porque lo que á este respecto está sucediendo aquí en Italia, podrá servir de leccion y experiencia para casos análogos. El curso forzoso es una grave enfermedad financiera, que de ordinario ataca de improviso: pero para extinguirse el mal se requieren muchas y acertadas providencias, que á veces son contrastadas por mil circunstancias internas y externas que les neutralizan sus efectos. Es lo que ahora aquí sucede.

Pensaba el gobierno retirar desde ahora de la circulacion los billetes de pequeño valor, de 50 centésimos hasta 2 liras, sustituyéndolos por monedas de plata, y ya en las tesorerías se habia comenzado á hacer una parte de los pagos con esa plata menuda. Tambien se resolvió pagar en metal un décimo de los intereses de las pólizas en el próximo semestre. Pero se recela ahora que este propósito pueda volverse mas perjudicial que ventajoso, porque como la plata menuda aun ofrece cierto márgen á las especulaciones del cambio, los especuladores tratarán de abarrotarla á fin de esportarla para los vecinos puertos de África, donde la plata es la moneda que está mas en circulacion, y donde se vende para el pago de los derechos de importacion, que deben ser satisfechos en metálico.

A esto se agrega la gran crisis monetaria que actualmente existe; de lo que resulta que los negociadores del reciente empréstito italiano han de esperar hasta el último término (que es de dos años) para entonces realizar las prestaciones en oro, á que se obligaron. En tal estado de cosas opinan los hombres mas competentes que no se debe proseguir en el cambio de los billetes pequeños, reservándolos para cuando se pueda tambien recoger los billetes grandes, esto es, para los primeros meses de 1883, época en que se ha de haber recibido todo el oro del empréstito. Pero bien puede ser que el gobierno quiera continuar alimentando el chorrito de moneda sonante que comenzó á soltar, cuando mas no sea, al menos por no dejar inactivo en las arcas del tesoro el metal que ya se recibió, y tambien para salvar las apariencias, dando siquiera un principio de ejecucion á la grandiosa empresa del rescate del papel moneda.

—Entre las novedades político-literarias de esta quincena, merece ser mencionado un escrito que acaba de ser publicado por el diputado Minghetti sobre un asunto que, como se acostumbra á decir, es de *palpitante actualidad*. El libro fué escrito para la Italia, pero puede ser aplicado á todos los paises en que hay parlamento, pues el peligro á que el escrito alude es mas ó menos grave en todos los Estados regidos por el sistema representativo. El libro se titula: «*Los partidos políticos y su ingerencia en la justicia y en la administracion.*»

El Sr. Minghetti, ademas de notable estadista es un elegante y valiente escritor de economía política y de derecho público, y el libro de que hablo tiene por fin conjurar el gran mal que ya se va infiltrando tambien en Italia,—la indebida y perniciosa accion de los partidos políticos en las órbitas de la justicia y de la administracion pública. Dice el escritor que uno de los grandes cooperadores de esa abusiva degeneracion, es el diputado, cuando, dejando en olvido la noble mision de ser el intérprete de los intereses generales, se convierte en órgano de intereses locales, en protector, defensor ó agente de las conveniencias particulares de los que le dieron un lugar en el seno de la representacion nacional.

El ministerio que no tiene mayoría segura que sustente sus ideas, trata de suplir esa falta granjeándose uno por uno el voto de esos diputados, distribuyéndoles honores, favores y valimiento. De ahí una indebida ingerencia del diputado en las diversas reparticiones del Estado, y por fin en el propio santuario de la justicia;—de ahí la corrupcion en las instituciones, la inmoralidad y el descrédito de los agentes de la autoridad pública. Muchos hechos podria el escritor especificar para probar esa tesis, pero ha preferido dar á su libro un aspecto de generalidad, sugiriendo al final algunos medios de obstar á esa invasion partidaria.

Para dar completa idea de ese escrito, que versa sobre un punto acaso todavía nuevo en derecho constitucional, seria preciso formular un amplio resúmen, que no cabria en los límites de una correspondencia. Basta, pues indicar el tema de la obra, para que se reconozca todo su interés é importancia.—*X.*

(Continuará.)

REMITIDOS

Señor Redactor de *La Patria Uruguaya*.

No sé si la circunspeccion que deben tener las oficinas públicas, me permite rectificar un artículo de su diario (al que supongo se le dará el nombre de denuncia) puesto que tiene todas las trazas de una broma, á pesar de venir colocado en el lugar preferente como primer editorial, y dada su tremenda inexactitud de que Vd. mismo juzgará.

Se dice textualmente «que se culpe á la Direccion de Instruccion Pública de que están impagos los maestros, porque ha dedicado TREINTA Y OCHO MIL PESOS, poco mas ó menos, en instrumentos de química y física, aunque los maestros estén mirando á la luna.»

Ahora bien, Sr. Redactor, en todo el año 1881 que ha terminado, la Direccion General no ha adquirido sino un aparato de física ó química de algun valor, salvo alguna que otra retorta ó tubo para utilizar lo existente, de tal insignificancia que ni siquiera me acuerdo de ello con precision, ni merece la pena de buscar las cuentas, ya que estoy casi seguro de que todo lo gastado no alcanza á cincuenta pesos.

Pero, agrego mas todavía: los únicos aparatos de Física que se han comprado y que existen en las Escuelas Públicas, fueron cuatro pequeños gabinetes para las cuatro Escuelas de 3er. grado que se encargaron á Europa, se recibieron y pagaron en el año 1880 y que costaron en total los cuatro 1,255 $ 28 centésimos, baratísimos segun todas las opiniones, porque un amigo los compró en Francia en las mismas fábricas, sin cobrar comision ni recargo alguno.

Hay mas todavía, Sr. Redactor, para prestigiar la horrible denuncia de su diario, y es que en todo el año, para toda la República, en útiles, en textos, en menage y hasta en las etcéteras, no se ha gastado ni la mitad, ni tal vez la tercera parte de la suma de treinta y ocho mil pesos, de que el artículo citado habla.

Soy de Vd. atento y S. S.,

Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.

N° 56.

INTERIOR

Educacion

EXÁMENES EN EL INSTITUTO EDUCACIONISTA «ORTEGA»

Hemos podido obtener, merced á los empeños de una persona que goza de la amistad particular del Dr. A. Vigil, un manuscrito del interesante discurso que este señor pronunció el dia 28 de Diciembre, en el momento de terminar los exámenes de ese dia en el Instituto referido, y cuyos exámenes presidió el Dr. Vigil, quedando de ellos de tal modo satisfecho, que llegó hasta esclamar que este Instituto hacia honor á la República.

Con este motivo tenemos hoy un verdadero placer en dar á luz el discurso del Dr. A. Vigil, tanto por las profundas y múltiples ideas que en él campean, cuanto por que á dicho discurso aludimos en nuestro primer artículo publicado ayer, con el título *Educacion*.

Debemos observar, sin embargo, que el Dr. Vigil no presenció lo que llamaremos lo mejor de los exámenes, que tuvieron lugar en los dias siguientes al 28, hasta el 31.

En estos dias, y y particularmente en el último, fué cuando las clases mas adelantadas depusieron ante los autores de sus dias, todo el fruto intelectual de sus vigilias en honor de ellos, pues bien interpretado, aquellos exámenes fueron mas bien que un razonamiento tranquilo sobre cuestiones científicas, y de órden doméstico, un combate encarnizado de los espíritus juveniles, en el cual cada alumno procuraba elevar á las nubes si le fuera posible, el nombre de sus padres sobre el sólido pedestal de su propia alma intelectual.

Hé aquí el discurso del Dr. Vigil.

X. X.

Señoras y señores—Jóvenes educandos:

Las exigencias del descanso y del método imponen la necesidad de dar punto, por hoy, á las tareas gratísimas, de controlar y aquilatar los conocimientos de que estais dando relevantes pruebas, con admiracion de tan selecta concurrencia, con fruicion para vuestra dignísima directora y con sorpresa y aplauso por parte de la mesa examinadora.

No lo dudeis, ni expliqueis este juicio como acto de esquisita benevolencia. Los cumplimientos y el favor se concilian mal con la mision del Juez. En el órden judiciario se llamaria prevaricato. En mi posicion actual, debida, eso sí, á la benevolencia inexplicable de vuestra directora, seria una mistificacion indigna, que no cometeria, seguramente, siquiera se me tildase de poco galante.

El aplauso que por mi órgano inautorizado os tributa complacida la mesa, os es por todo concepto merecido. Y va sin decir, que él alcanza con igual intensidad, á la señorita directora que, con singular competencia y contraccion, así responde á la justa espectativa de vuestros padres y á la merecida fama del Instituto Educacionista.

Esos conocimientos variadísimos de que acabais de exhibir relevante prueba, os son suministrados en términos tales y con una apariencia de sencillez tal, que, no lo dudo, cuando los recibís, cuando os son, por decirlo así, inoculados, os parecerán algo muy baladí y como el patrimonio de vuestra directora, solo por serlo.

Error! Nada mas esquivo que la ciencia y nada mas penoso que adquirir esos conocimientos, dominarlos, vulgarizarlos, quitarles ese bagaje de fórmulas y frases abstrusas y ponerlos al alcance de vuestra edad infantil para la que serian verdaderos geroglíficos, esfinges indescifrables, místicas ideas, sin esa labor concienzuda, penosísima y peligrosa, hasta para la propia existencia, por los sacrificios que demanda.

No lo creais: así como *libro cerrado no hace letrado*, sin una constancia singularísima, sin predisposiciones muy notables ese progreso que ostentais fuera imposible, porque al esfuerzo de la obtencion, de la adquisicion, de la asimilacion, agrégase la necesidad de saber comunicarlos, asimilarlos á la vez á los educandos con toda conciencia, á fin de que á su vez se la den cumplida. Cada época tiene sus exigencias. Cuando bastaba la repeticion mnemónica, inconsciente, era el libro el que hacia el gasto como suele decirse.

Hoy que la instruccion toma como objetivo supremo el desarrollo de la inteligencia, la labor en el Director es doble, triple, si quereis. La iniciacion, el desarrollo, la esplicacion mas minuciosa, todo eso, y mucho mas, es necesario. Y por lo mismo que, como lo he dicho, valiéndome de la frase de un escritor distinguidísimo, la ciencia es una señora por todo estremo esquiva, solo asequible á favor de esfuerzos inauditos y de una devocion de todos los momentos, el trabajo de vuestra directora es doblemente meritorio. Estar al tanto de los conocimientos humanos, cuya progresion ascendente sorprende á los espíritus mas observadores y atentos; vulgarizarlos ó simplificarlos, si quereis, de modo que los alcanceis, á vuestra vez, en tan temprana edad, es una tarea de que no os podeis daros cuenta porque hay ideas de cierto órden y que solo se obtienen cuando el destino, la casualidad nos ha colocado en cierto caso. El ciego carece de la idea de los colores y fuera imposible que la tuviera de las maravillas de la pintura, siquiera esa pintura fuera el *pasmo de Sicilia*.

Sabeis lo que significa encorvar la frente, rendir quizá la vida, torturar la inteligencia para adquirir un conocimiento que puede exponerse y esplicarse en una hora?

No lo sabeis sin duda, y sin embargo, vuestra educacion, la iniciacion en los que acabais de exhibir, suponen penalidades y sacrificios si no semejantes muy análogos empero.

Y de que los habeis aprovechado, doy fé.

Os lo he dicho ya. La distinguida concurrencia que honra este acto, la señorita directora, la mesa de que soy órgano en este momento, no pueda menos de felicitaros, casi sin distincion, porque cada uno de vosotros es digno de una mencion especialísima. Ora por la brevedad relativa de tiempo, ora por la soltura y conviccion que demuestra la solidez del conocimiento, ora por lo temprano de la edad; todos, y por distintas razones, sorprendeis.

Parece increible que esos niños cuyas vocecitas infantiles, hechas para encanto de sus padres y para eco de inocencia, sepan esplicar y espliquen en realidad ideas que hasta poco há eran el patrimonio esclusivo de la edad y el misterio mas impenetrable.

Habeis hablado ocupandoos de los efectos de la luz, de los espejismos del desierto. Y bien: Presidiendo y admirando estos exámenes, me considero objeto de un espejismo tambien; pero de un espejismo del espíritu.

Adelante! jóvenes educandos! y que vuestro viaje intrépido, largo y penoso, se asemeje al de esos exploradores audaces que así enriquecen al mundo como á las ciencias. Vosotros sois el porvenir, y en vuestro adelanto, ademas de la propia, esta encerrado el secreto de la felicidad comun, que no es mas que la resultante de aquella.

Adelante! Y guay de aquel que tomando á lo sério el romance francés, solo lo de Al rededor de su cuarto! La ignorancia es la peor de las epidemias morales.

He dicho.

SECCION CIENTIFICA

Los temblores de tierra

SEGUNDA PARTE

EXÁMEN DE LAS TEORIAS EMITIDAS SOBRE LOS TEMBLORES.

(Continuacion)

Conocidas son las repetidas erupciones de Santorin; las de las Azores, en 1720, 1757, 1811, 1838, 1867 y principio de Julio del año 79; la de la isla Julia en 1831; las de Islandia, en 1210, 1240 y 1783; la de las Aleucianas en 1786; la del grupo de Bobujanes (norte de Filipinas), en 1856; la ocurrida cerca de Juan Fernandez, en 1836; las de 1825 y 1853 en medio de los océanos, etc., etc. Todas ellas han dado orígen á una ó varias islas, algunas de las cuales, como la Joanna Bogoslowa, en Aleucianas, subsisten todavía.

Ahora bien: siendo mas que probable la comunicacion de las aguas del mar con la materia interna de la tierra, ¿cuál será el primer efecto que deberá resultar de ese contacto con materias que suponemos incandescentes? «Es sabido, dice Bakewell, que una sola gota de agua arrojada en un caldero de cobre derretido puede hacerlo estallar en el acto y saltar fuera todo el líquido.» Y una esplosion considerable de esta clase ¿no podria dar orígen á un temblor de tierra? (1) ¿Se ignora acaso cuál es la fuerza del vapor de agua?

Segun Saint-Claire Deville y Daubré basta que esta llegue á una profundidad de 15 kilómetros para que alcancen sus vapores la tension de 1,500 atmósferas. Lo que quiere decir, que un metro cúbico de agua reducido á vapor en esas condiciones podria levantar una columna cúbica de hierro macizo de un metro cuadrado de base y mas de dos kilómetros de altura, ú otra de agua de la misma base y 15 de elevacion.

Pero la accion de las infiltraciones, en la generalidad de los casos, no será instantánea: sera continuada y paulatina, tal vez mientras no se obstruyan los conductos de descension; y la tenacidad de la costra terrestre contendrá la tension de los vapores. De aquí el orígen de la capa de materias en fusion acuosa: la presencia del agua, el calor considerable y la fuerte presion. Continuando las infiltraciones y subiendo la presion, tienen las materias rocosas que absorber y fijar grandes cantidades de agua, cuya presencia en las lavas volcánicas y erupciones hemos constatado ya lo suficiente.

Ahora bien, si esas mismas aguas, como lo creen algunos, son las que dan orígen al calor subterráneo por medio de reacciones químicas, oxidaciones, metamórfosis, etc., operadas bajo su presencia entre las materias salinas ú orgánicas que arrastran á las rocosas ó metaloideas que encuentren en el núcleo terrestre; si ese calor, decimos, nace ó se desarrolla en un momento dado, desaparece la objecion que á esa teoría se ha hecho sobre la evaporacion de las aguas infiltradas antes de llegar á altas temperaturas, en su descenso al interior.

Pero aun concediendo el hecho del calor central, resto no irradiado del calor primitivo de nuestro globo, él no obstará tampoco á que se conciba sin dificultad el descenso de las infiltraciones marinas hasta grandes profundidades, de la misma manera que han descendido las aguas de las fuentes termales que marcan 90 y mas grados y las de los *geysers*, cuya temperatura pasa en ocasiones de 120. Adviértase que esto implica una distancia de la superficie de uno, dos y tres miles de metros, de donde esas aguas deben volver á la atmósfera, como habian bajado, segun las leyes de la hidrostática. La cuestion de evaporacion es, por otra parte, cuestion de presion casi mas que de calor. Si ésta se hace mas y mas considerable por la mayor altura de la columna líquida, por ejemplo, aquella se retarda á pasar de la temperatura. Y si se verifica en parte, tanto mejor: servirán los vapores, en las fuentes termales, para impulsar hácia arriba el resto líquido, y en los hogares volcánicos ó de temblores, para aumentar la fuerza eruptiva ó la que golpea la tierra bajo nuestros piés.

No olvidemos, á propósito de todo esto, que la parte esencial de la teoría de la fusion acuosa no está solo en el hecho de las infiltraciones; lo está muy especialmente en las reacciones químicas y fenómenos estraordinarios que en un momento dado y bajo circunstancias favorables deben tener lugar bajo el suelo.

No tenemos tampoco necesidad de descender á grandes profundidades para encontrar los hogares volcánicos y por consecuencia los de temblores: sabemos que aquellos muestran sus materias liquidadas á 6 y 7 kilómetros *sobre el nivel del mar*; y sabemos que las fuerzas desarrolladas en estos otros han roto el suelo, han arrojado fuera chorros de agua y barro hirviente, emanaciones gaseosas humo, llamas, etc.

Otras dos objeciones se han hecho á esta teoría: ¿Por qué el agua de mar no vuelve á subir por donde mismo ha bajado? ¿Por qué todas las costas no son destrozadas por las fuerzas poderosas de los vapores y las esplosiones?—Contestamos: ¿por qué el agua que se infiltra para formar las fuentes y manantiales no vuelve á subir tambien por donde ha bajado, sino que se reune en un solo y único surtidor que la brota sin interrupcion como si viniera de un receptáculo, con un grado de calor que implica grandes descensos y cargadas de materias que implican reacciones químicas que no se verifican en la superficie ni en circunstancias normales? ¿Por qué, entonces, los conductos de infiltracion de las aguas marinas que ponen á estas en contacto con las lavas han de producir un efecto diverso y no han de aglomerarse tambien en hogares volcánicos, de oxidacion, metamórfosis, etc., donde en el acto pueden ser asimiladas ó químicamente alteradas?

Y si así sucede, si continuando las infiltraciones y evaporaciones disminuye de repente la presion, y si se presenta cerca una chimenea volcánica, subirán por ella los vapores y las lavas que ellos empujen, como sube el humo del hogar por el cañon de escape, segun mas arriba creemos haberlo manifestado por ese enso. Pero si no hallan salida ó si tienen lugar rápidas reacciones y desarrollos de gases, moverán aquellos ó estos por los abismos subterráneos, romperán las estratas con gran trasquido, la electricidad desarrollada por las acciones químicas favorecerá las esplosiones y combinaciones; y todo esto se revelará á la superficie bajo la forma de ruidos subterráneos como los de Guanajuato y Meleda, sacudimientos ó choques mas ó menos repetidos, y terremotos mas ó menos formidables.

Pocas veces esta fuerza subterránea podrá ser suficiente para solevantar el terreno; pero casi siempre moverá las estratas mal adheridas, que resbalarán; romperá las que estén en via de alteracion ó reduccion, como las carboníferas y arenosas, que se abajarán; sacudirá las cavernas que se desplomarán con estrépito, ó alterará los conductos de las fuentes termales, cuyos hogares de disoluciones químicas no deben estar muy léjos, y que podrán secarse ó reponer, perder su calor, aumentarlo, etc. De ahí hundimientos, ruidos, choques y notables efectos geológicos y químicos.

Y en cuanto al destrozo de las costas, basta leer un tratado de geología para convencernos de las considerables proporciones en que debe haber tenido lugar en épocas anteriores, y en la delgada costa terrestre. La capa sólida que hoy pisamos no es de las primeras edades geológicas; los focos de temblores no sabemos donde se hallan; y á pesar de todo, esa capa es á veces rota y agujereada, y los choques engendrados en esos hogares suelen llegar hasta nosotros con una intensidad bien temible.

Esta teoría esplicaría, ademas, el gran número de pequeñas conmociones que siguen á un terremoto. Bastaría pensar en el estado anormal y de instable equilibrio en que quedarian las masas rocosas de las profundidades despues de una esplosion considerable, lo que traeria nuevas fisuras en las capas sólidas, nuevos cambios en la presion de los vapores contenidos en las materias en fusion acuosas, y por lo tanto nuevas irrupciones de gases, nuevas acciones moleculares, nuevas esplosiones.

Y esos mismos gases cuya fuerza de expansion conmovería la tierra, irian haciendo sentir su accion cada vez mas léjos y removiendo los obstáculos que se opusieran á su marcha. De aquí la esplicacion del hecho de que los terremotos *ganan terreno, cambian de centro de conmocion ó se abren camino hasta parajes donde jamas habian alcanzado*. Tendríamos ocasion de tratar mas detenidamente este punto, aunque relacionándolo con una teoría bien diferente de esta.

Teoría de las mareas subterráneas

Como dijimos en otra parte, el señor Alexis Perrey, partiendo de numerosas observaciones, es el que ha echado los fundamentos de esta teoría (1). Pero como el señor Falb es el que, sobre esos fundamentos poco ménos que ideas é hipótesis enteramente originales, la ha precisado y estendido, nos referimos en este párrafo principalmente á la obra de este ilustre viajero.

«Los temblores, dice, son erupciones de volcanes subterráneos producidas por la accion del enfriamiento de las masas interiores de la tierra y fomentadas por la atraccion ejercida por el sol y la luna.»

Cuando hablamos de sacudimientos volcánicos, hicimos ver cómo, segun el señor Falb, la columna de lava líquida, empujada y obligada á subir por la chimenea volcánica, produciría, al estallar las masas á fuerte presion rompiendo la cubierta de materias sólidas, una erupcion de escombros, *vapores y lava*.

Admitamos ahora la existencia de *cavernas volcánicas subterráneas* con su respectiva chimenea ó conducto que las una al líquido interior; figurémonos, en seguida, una columna de lava que suba por esa chimenea arrastrando vapores que estallen al penetrar en la caverna volcánica, y que, volviendo á descender, libres de presion, dejen escapar burbujas gaseosas que estallen tambien al salir á la superficie, y tendremos segun los mas ó ménos un verdadero temblor ó terremoto (la esplosion ó choque sobre la pared superior), precedido de una ligera vibracion (la subida por la chimenea), y en seguida de muchos sacudimientos menores, si ha sido el primero de alguna intensidad (las esplosiones de los gases que se desprenden en el *descenso* de la lava).

«La lava, agrega el Sr. Falb, es empujada hácia esos conductos volcánicos y asciende en seguida en ellos, por la presion de la costra terrestre que sobre ella gravita y que se está enfriando. Esta presion variable, los gases que existen en el interior y los que se desprenden de la lava por el suceso del enfriamiento deben empujar tambien la columna líquida para hacerla subir en la chimenea y mantenerla en un continuo movimiento ascendente y descendente tal como el *del mercurio en el tubo barométrico*. Tan pronto como haya circunstancias *locales ó generales* favorables al ascenso de la lava, esta iniciará su marcha hácia arriba, favorecida por los vapores acuosos que se desprenden de las humedades que encuentra á su paso.»

Por lo tanto, este movimiento de materia líquida estará en relacion directa con la intensidad de las fuerzas que la hacen subir en las chimeneas (causas generales), no menos bien que con la cantidad y naturaleza de la lava y vapores acuosos que la preceden (causas locales). Es evidente tambien que sus efectos al esterior aumentarán con la conductibilidad de los terrenos, la menor profundidad á que se halle la caverna volcánica, etc. etc.

Ahora, ¿cuáles son esas fuerzas que favorecen la ascension de la materia líquida que el enfriamiento terrestre estrecha sin cesar?—Todas las que puedan hacer mas considerable una marea oceánica. El Sr. Falb en su *Estudio sobre los temblores de tierra*, las presenta en número de 7, que denomina «factores de marea.»

Estos factores de marea ó influencias siderales y astronómicas, preciso es advertirlo desde luego, no dan la clave para asegurar que en tal fecha debe tener lugar un sacudimiento en tal parte, como algunos han creido. No: su accion abarca toda la estension de la tierra; y si, concurriendo un buen número de esos factores, se halla bajo un punto cualquiera un hogar volcánico en condiciones aparentes de tension, cantidad de vapores, humedades, etc., ahí será *mas bien que en otra parte* donde se produzca el temblor, sacudimiento ó erupcion volcánica, y mas ó menos entre ciertos dias.

La concurrencia, pues, de los factores de marea trae por consecuencia un período de mayor actividad en las fuerzas sísmicas que podrá ó no ocasionar sacudimientos terrestres, y cuyos [illegible] frecuencia que hayan prevenido otras circunstancias locales, como la época de los últimos sacudimientos, la constitucion geológica del terreno, la abundancia de las últimas lluvias, etc., etc.

Pasemos ahora á estudiar esos factores. Todos saben que el fenómeno de las mareas es debido á las atracciones de la luna y del sol sobre la masa del océano, y que cuando esas atracciones son mas intensas ó cuando se manifiestan combinadas, mayor es la elevacion y amplitud de la onda oceánica. Hay, pues, circunstancias que modifican estas influencias de la luna y el sol.

La tierra en su movimiento anual se aleja ó aproxima á este astro alternativamente, durante seis meses, de donde resulta que la atraccion solar será mayor en unas épocas y menor en otras. Hay en consecuencia un maximum (1.° de Enero) y un minimum (1.° de Julio) dependiente de la posicion de la tierra. De aquí la primera causa de modificacion ó primer factor de mareas: la «proximidad de la tierra al sol.»

Con la luna sucede precisamente lo mismo. En su revolucion al rededor de la tierra describe una elipse que nos da tambien un máximum y un mínimum de distancia de la órbita al foco. Tenemos entonces un segundo factor: «proximidad de la luna á la tierra.»

El tercer factor lo hallamos en las *sizigias*, novilunio ó plenilunio. Sabemos que estas son las épocas de las mas altas mareas, [illegible] combinan las atracciones del sol y de la luna por verificarse ya en el mismo sentido, ya en el opuesto, [illegible] elevar la onda acuosa.

El cuarto es la «posicion ecuatorial del sol» (21 de Marzo y 22 de Setiembre, mas ó menos). [illegible] rotacion de la tierra [illegible] en planos perpendiculares al eje, es aumentada por la atraccion solar en el mismo sentido.

El quinto es la posicion ecuatorial de la luna, que obra de la misma forma que acabamos de ver.

El sesto, designado con el nombre de «factor de las cuadraturas» es la fuerza tangencial ó centrífuga desarrollada por la revolucion de la tierra al rededor del sol, aumentada en este caso por la atraccion de la luna, cuando se coloca á 90 grados de aquel astro, y que en tal situacion debe obrar en el mismo sentido de la tangente á la órbita terrestre. Se comprende que solo en los cuartos podrá tener lugar esta accion simultánea de fuerzas y que llegará á su máximum cuando el sol esté en el horizonte y la luna en el meridiano ó al contrario.

El sétimo y último factor es la «posicion de la luna en su nodo,» es decir, en uno de aquellos puntos en que su órbita penetra en el plano de la eclíptica: en tal situacion, los tres astros, luna, tierra y sol, se encuentran en una misma línea recta: sus atracciones serán máximas. (1)

Estos 7 factores de marea no pueden, sin embargo, concurrir simultáneamente. A lo sumo pueden en la actualidad combinarse las acciones de 5 de ellos.

Hasta aquí la teoría particular del señor Falb. Digamos algunas palabras sobre la hipótesis de las mareas subterráneas en general.

Hemos visto que M. Perrey solo ha demostrado con números estos tres puntos: mayor frecuencia de los sacudimientos en invierno para el hemisferio Norte, en las épocas zizigiales y en el perigeo lunar. Y la teoría de las mareas subterráneas solo significa para este sabio un movimiento de la materia líquida interior que se hace mas intensa en ciertas épocas, manifestándose al exterior, ya como un sacudimiento de la corteza sólida, ya como una erupcion volcánica. Si á semejanza de lo que se verifica en el Océano salado, dicen sus sectarios, las atracciones poderosas tienden á sacar de su centro á ese otro abismo líquido, ¿no será bastante esa presion hácia afuera para llenar las chimeneas volcánicas con materias fundidas ó para hacer estremecerse la débil corteza que nos sostiene?

Esto es lo que debe suceder y lo que comprueban los números. Pero observemos, al mismo tiempo, respecto al factor de las cuadraturas del Sr. Falb, que esos mismos números lo rechazan y que precisamente su importancia negativa es lo que da valor á las conclusiones de M. Perrey. De buen grado eliminariamos este factor, porque tiene una importancia bien problemática y compromete la seriedad de la teoría. En efecto, si nos fijamos en los dias en que el Sr. Falb nos presenta con probabilidades de que traigan temblores, apenas tendremos cinco ó seis en el mes que podamos considerar completamente inofensivos. Esto ha traido, y no sin razon, cierto descrédito á la hipótesis de los 7 factores.

Pasemos á las objeciones que se han hecho á las teorías de las mareas subterráneas. Ellas son tan sérias que solo la elocuencia de los números puede rebatirlas: á ellas vienen ligados los ilustres nombres de Laís, Ampère, Poisson, Arago, Babinet, etc.

¿Por qué, se ha dicho, ha de ser la tierra líquida y no sólida ó gaseosa en su interior? ¿Por qué las mareas subterráneas no tienen la regularidad que debieran? ¿Por qué no marchan los sacudimientos como marchan las mareas en un sentido fijo? ¿Por qué habiendo bajo cada lugar un abismo líquido que se mueve, tiembla en unas partes casi diariamente y en otras no ha temblado jamás? ¿Por qué cada 23 horas no tenemos siquiera indicios de esa marea subterránea?

La sola teoría del Sr. Perrey con su onda líquida que choca contra la corteza terrestre en cada pasaje de la luna por el meridiano y con mayor fuerza en las épocas de mas intensas atracciones siderales, no responde, por cierto, á estas objeciones. Verdad es que no todas ellas podrian hacerse á la del Sr. Falb, que toma en gran cuenta la constitucion geológica de cada lugar, las infiltraciones, etc.; pero es tambien cierto que la simple afirmacion de los hechos sostenidos por el Sr. Perrey, ni agrega á la hipótesis del líquido central la de las chimeneas y cavernas volcanicas subterráneas, ni llena todos los dias del año de influencias astronómicas, sobre las fuerzas sísmicas. Nosotros aceptaríamos las de algunos factores de marea, como tambien muchas de las *locales*, que con gran lógica y conocimiento de causa nos esplica el Sr. Falb.

Recordemos por último, que ha habido quienes, observando la marcha del fenómeno del movimiento del mar ú *onda sísmica* que hemos estudiado en otra parte, han creido ver ahí una accion directa y continua del astro que eleva las aguas del oceano: se ejerceria primariamente sobre el líquido subterráneo, que iria entonces como solevantando el fondo de las aguas y superficie del suelo dando así el verdadero efecto de la marea interior. Este movimiento se haria solo sensible en la línea de union de las tierras y los mares. Tal teoría está en pugna con casi todas las observaciones apuntadas en la primera parte de este estudio: la creemos un absurdo.

Teoría de los hundimientos y en general de los movimientos mecánicos producidos por causas diversas en la masa sólida del globo.

«La causa de todos los temblores de tierra no volcánicos» dice el señor Fuchs, consiste siempre en movimientos mecánico de ciertas porciones de la masa sólida del globo, como abajamientos, dislocaciones y rupturas de estratas, cambios en el equilibrio de porciones de rocas etc. Todo lo que puede dar orijen á movimientos semejantes puede tambien ocasionar un temblor de tierra (2).

Las causas de estos abajamientos ó rupturas son numerosísimas: la geología se encarga de probarlo. El hecho de que deben tener lugar bajo nuestros piés es tambien indudable, como vamos á verlo; y no lo es menos el que cada ruptura, dislocacion ó abajamiento debe engendrar un movimiento en las profundidades.

Ahora bien: es una ley de mecánica bien conocida que todo movimiento vibratorio trasmitido al traves de un cuerpo elástico (esto es, compacto) tiende á separar las capas superficiales.

Por lo tanto, la conmocion terrestre enjendrada en las profundidades, por pequeña que sea, debe ir apareciendo mas y mas intensa á medida que se acerca á la superficie, tendiendo á separar con mas y mas violencia los objetos colocados sobre ella, y ajitando con mayor intensidad las capas menos pesadas, como las arenas y las tierras sueltas y movedizas.

Para comprender prácticamente este curioso efecto, hé aquí dos esperiencias sencillas; únanse varios cubos de madera unos sobre otros pegándolos con cola: colóquese tendida sobre una mesa la vara así formada, y por uno de sus estremos désele con un martillo un golpe regularmente fuerte: los primeros cubos permanecerán unidos, pero los últimos se separarán. (3)

Rozad con un arco de violin una placa de vidrio, sostenida por una de sus puntas, hasta hacerla producir sonidos. Las vibraciones de la placa apenas podrán ser percibidas á la simple vista; pero si arrojamos encima granitos de arena, los veremos saltar en el acto con una fuerza tal que parecerá que son impulsados por un movimiento muchas veces mas intenso.

No necesitamos mejores argumentos para asegurar con el Sr. Fuchs que *el movimiento mas débil y mas imperceptible ocurrido en el interior de la tierra, puede traer, en ciertas circunstancias, conmociones considerables en la superficie*. Todo depende de la consistencia del lugar, [illegible] elásticas (4).

Las aguas que se introducen infiltrándose en la tierra corren ó disuelven en cierta cantidad todas las materias que hallan á su paso [illegible]

[illegible]

(1) «Cuando en Washington (Cumberland), dice el autor citado, ocurrió una gran esplosion de gas hidrójeno, percibióse un choque semejante en todo á un temblor hasta en los bosques que se hallaban en el rio á dos millas de distancia.» [illegible]

(1) El señor Perrey ha probado que los temblores son mas frecuentes [illegible]

EXTERIOR

España

PROYECTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

[illegible]

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas	Enero 6	inglés	Eastbourne
Rio Janeiro y escalas	« 9	brasilero	Rio Grande
Liverpool	« 9	inglés	Plato
Hamburgo y escalas	« 10	aleman	Luxor
Rio Janeiro y escalas	« 10	brasilero	Calderon
Barcelona y escalas	« 10	inglés	Syndia
Liverpool y escalas	« 11	inglés	Magellan
Lóndres y escalas	« 11	inglés	Kepler
Havre y escalas	« 12	francés	Sully
Marsella y escalas	« 13	francés	La France
Bremen y escalas	« 15	aleman	Baltimore
Burdeos y escalas	« 15	francés	Senegal
Havre y escalas	« 15	francés	Pampa
Liverpool	« 16	inglés	Hevelius
Valparaiso y escalas	« 17	inglés	Britannia
Corumbá y escalas	« 18	brasilero	Rio Apa
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	Rio de Janeiro
Hamburgo y escalas	« 19	aleman	Theben
Glasgow y escalas	« 21	inglés	Phœnician
Lóndres y escalas	« 21	belga	Ptolemy
Southampton y escalas	« 22	inglés	Guadiana
Liverpool	« 24	inglés	Mozart
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	Cervantes
Génova y escalas	« 26	italiano	Nord-América
Liverpool	« 26	inglés	Galileo
Lóndres y escalas	« 31	inglés	Strabo

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Southampton y Amberes	Enero 6	inglés	Mondego
Havre y Burdeos	» 7	francés	Ville de St. Nic.
Amberes y escalas	» 8	inglés	Pliny
Génova y escalas	» 8	italiano	Europa
Burdeos y escalas	» 9	francés	Orenoque
Havre y escalas	» 9	francés	St. Martin
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	Rio Grande
Corumbá y escalas	» 10	brasilero	Rio Branco
Callao y escalas	» 11	aleman	Luxor
Rio Janeiro y escalas	» 11	brasilero	Calderon
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Rio
Valparaiso y escalas	» 11	inglés	Magellan
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Britannia
Callao y escalas	» 20	aleman	Theben
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	Rio de Janeiro
Southampton y escalas	» 21	inglés	Humber
Marsella y escalas	» 23	francés	La France
Valparaiso y escalas	» 24	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	» 25	francés	Senegal
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Cervantes
Bremen y escalas	» 26	aleman	Baltimore
Havre y escalas	» 27	francés	Sully
Havre y escalas	» 28	francés	Pampa

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

A. TESSERO

HOY VIERNES 6 DE ENERO DE 1882

3.ª FUNCION DE ABONO

Se representará el grandioso drama histórico en 5 actos con prólogo y epílogo de Paolo Giacometti:

MARIA ANTONIETTA

A las 8½ en punto.

NOTA—Al concluir la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Por la Direccion, *C. L. Marinoni*.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres del bergantin goleta inglés

«BLONDE»

La venta tendrá lugar en la barraca «Solís» (antigua Antonini), calle de Misiones núm. 10.

El mártes 10, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Thomas Evans y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, motones, calabrote, cadenas, fierros, compases, útiles de cámara, bote, cadena gruesa y demas á la vista.

A las 3½ de la tarde

El casco del bergantin goleta inglés «Blonde», de 177 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, con un palo mayor, 2 anclas y 60 brazas cadena.

Los interesados pueden imponerse de su estado, pasando á su bordo.

16.e4

Por el mismo

De 50 docenas zapatillas

En nuestra casa calle Piedras núm. 131

El miércoles 11, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

21 docenas zapatillas con taco.
29 idem idem sin taco.

24.e5

Por el mismo

Gran incendio de muebles y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras número 134.

El miércoles 11, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, platina, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular.
1 id de mesa.
15 bolsas nueces.
400 id. vacías.

Por órden del señor Agente de Seguros de Norte América:

A B n. 65 — 1 cajon averiado con 50 ejemplares poesías completas de Nuñez de Arce.
12 cajas alfabetos en piezas.
6 ejemplares Roemer, Lector Poligloto Italiano.
3 id. la sagrada Biblia.

25.e5

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solís.

El á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.
Un surtido de objetos de cobre para cocina.
Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.
La casa podrá visitarse el dia antes del remate.
Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

R. Tojeiro

IMPORTANTE REMATE

De una hermosa casa

¡¡12 vs. de frente por 50 vs. de fondo!!

Al mejor precio, sin límites y para pago de una hipoteca

El domingo 8 de Enero, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré por la mejor oferta fuere cual fuese, y dinero de contado, una hermosísima casa á la moderna trabajada á todo costo en la nueva ciudad á los fondos del hermoso palacio del finado General Suarez, sobre la preciosa y ancha calle de Mal Abrigo núm. 44 entre las calles 18 de Julio y Rivera con los tram-vías de la calle Colonia y 18 de Julio á 2 vintenes y compuesta de 12 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, 5 hermosas piezas trabajadas en cal y á todo costo, piso de pino de tea, contra-marcos, cielos rasos de yeso, grandes puertas, gran portada de calle con persianas, sala y escritorio, algibe, cocina, letrina, patios de baldosas, espacioso fondo para jardin, parrales y varios arbustos, todo cercado de pared, cimiento de piedra con arrimos á cobrar, empedrado pago, etc., etc.

Para los pobres y ricos

Por ser la órden de venta terminante es una ocasion magnífica para la gente de poco capital. Atencion pues y no faltar á la hora en punto, que la venta se hará sin falta. Títulos inmejorables y á satisfaccion, y los interesados pueden pasar á hacer revisar la propiedad.

La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado, y una en la calle 18 de Julio y Mal Abrigo blanca, y otra en la de Rivera y Mal Abrigo, el local donde deben bajarse los interesados que vayan en ambos tram-vías.

¡¡Ojo y no faltar!!

Qué el parage es precioso y de gran porvenir.

3024.e1

Carballo y C.ª

De comestibles—En su casa Zavala 96. Por órden de varias casas introductoras.

El mártes 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y artículos en general.

Al mismo tiempo

16 cajones velas de la fábrica de Price's, con alguna avería.

27.e5

J. G. Previtali

Importantísimo de 544 cuadras de terreno, mas ó menos, situado del otro lado de la barra de Santa Lucía, conocidos por rincon de la Bolsa.—Perteneciente á la sociedad «Progreso del Plata y Santa Lucía.» De órden de dicha sociedad y por liquidacion definitiva.

En el vestíbulo de la Bolsa, á la mayor oferta y dinero de contado.

El jueves 12 de Enero entrante, á la una en punto, daré principio á la venta de las 544 cuadras de terreno mencionadas, con frente al Rio de la Plata y cuya área se venderá á la mas alta oferta.

Recomendamos este importante remate por ser el único terreno que queda sin vender, estando todos los alrededores poblados, cercados y cultivados.

Las escrituras son de primera clase y para verlas lo mismo que el plano, en la escribanía del señor Casaravilla ó en el escritorio del rematador, Ituzaingó núm. 159 y 163.

2941.d22

Agustin Serracco

Importante remate de una casa sita en la calle de Yaguaron, núm. 58, á los fondos de la capilla de la Aguada.

El domingo 8 de Enero próximo venidero, á las 5 de la tarde, empezaré la venta de ella á la mas alta oferta y por órden terminante de su dueño.

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas piezas, algibe, letrina, caballeriza, altillo, hermosos parrales de uva moscatel, cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, etc.; edificada en un terreno de 1225 varas cuadradas, con 23 varas de frente á la calle Yaguaron, y siendo el referido terreno de forma irregular tiene tambien 17 varas de frente á la calle Nicaragua; todo cercado de pared de ladrillo. Esta propiedad es de gran porvenir por estar calle por medio con el mercado en proyecto y estar á media cuadra de la capilla con el tramvía Oriental á su frente.

Los títulos son de primer órden y se encuentran depositados en la escribanía del Sr. D. Agustin J. Moratorio á disposicion de los interesados, calle 33 núm. 167.

Por mas informes, ocurrir á casa del rematador, calle Juncal, núm. 25, altos, todos los dias de 11 á 12.

2939.d22.dos p ½ 3s

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El lunes 9 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

62.e6

Valdez y Piriz

Remate de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto se se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo se venderán varios lotes ropa hecha mandada confeccionar y perteneciente á las existencias de la ropería del fallido César Ferrari.

núm. 64-E. 6

Paullier hermanos

De los muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 68, pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

El mártes 10 de Enero, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala entapizado en reps compuesto de 15 piezas, **1 rico piano de cola de jacarandá con doble teclado de la fábrica de Rachals en buen uso,** 1 espejo dorado, cuadros grabados, mesa de fantasía, galerías, cortinas, etc., alfombra y demás adornos.

1.º APOSENTO—1 cama jacarandá con colchones, corona con cenefa, 1 ropero idem con espejo, 1 lavatorio con juego, mesa de noche, sillas y sillones, tohallero, alfombra, cuadros, etc.

2.º APOSENTO—1 cama de 1 persona, ropero con espejo, lavatorio, cómoda, mesa de noche, sillas, alfombra cuadros, etc., etc.

COMEDOR 1 juego nogal con aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, y 12 sillas, 1 aparador caoba, cristales, porcelanas, platina, cubiertos, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio caoba maciza, 1 biblioteca idem, 6 sillas y 2 sillones entapizados, pizarron, 1 globo celeste, cuadros, etc.

DOS APOSENTOS—Con camas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, sillas, etc.

58.e6

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

IMPUESTO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Los Recaudadores nombrados por Superior Decreto de fecha 28 de Diciembre de 1881, deberán presentar en esta oficina hasta el 10 del corriente las fianzas respectivas para el desempeño de su comision, á objeto de ser apreciadas por el Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 3 de 1882.

e.4.7 *Dalmiro Felippone.*

AVISOS

Almaceneros atencion Se vende el almacen y billar sito en la calle Yaguaron esquina San José núm. 298, 300 y 302. Tiene poco capital, alquiler barato, mucha comodidad y único almacen en las cuatro esquinas, frente al mercado de la Abundancia; su dueño lo vende por tener compromiso con una empresa que principiará á funcionar en el próximo mes de Febrero, por cuyo motivo tiene que retirarse del comercio. Para tratar, en la misma casa. e6.10

Richard Huxham y C.ª Han mudado su escritorio á la calle Zavala, 61. e6.3

Almacen Se vende el «2.º de las Tres Estrellas», calle de Soriano esquina Rio Negro, hace un buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese puede pasar por la calle Cerro Largo núm. 381, esquina Egido. e6.10

Al público El abajo firmado dueño del tambo sito en la calle de Tacuarembó núm. 235 hace saber que le ha sido sustraida la marca con la que marcaba las vacas de su propiedad; así que cualquier venta que se haga sin consultarlo sea con su marca ó contra marca será nula; la marca es la siguiente R.—*Domingo Rospide.* e6.6.

Al comercio Participo que con fecha de hoy he comprado el boliche-fonda situado en la calle Marcelino Sosa núm. 238, á D. Juan Tibau. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta, lo prevengo que se presente y lo deduzca en forma antes de trascurrir cinco dias contados desde la fecha de este aviso, pasado ese término, no oiré ninguno.—Montevideo, Enero 5 de 1882—*Benito Martinez.* e.6-5

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público que todo el que tenga cuentas á cobrar contra el puesto del mercado del Puerto núms. 108-121 que giraba bajo la firma del que suscribe y á cargo de D. Rafael Trabal, como socio industrial, se presenten en el término de tres dias con sus respectivos comprobantes á cobrarlas en el mismo local, pasados los cuales no se oirá ninguna reclamacion. Tambien participo que habiéndose separado de dicho puesto el socio Rafael, desde la fecha no reconozco ninguna clase de créditos que haga en mi nombre ó en el de él.—Montevideo, Enero 5 de 1882—*Ramon Trabal.* e6.3

Ojo Se vende el puesto del Mercado del Puerto números 108 y 121, en el ramo de tienda, mercería y bebidas por no poderlo atender su dueño. Se garante un buen diario; para tratar en la calle 25 de Mayo esquina Guaraní ó en el mismo puesto.—Montevideo, Enero 5 de 1882. e6.3

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. e5.perm

Al comercio El que suscribe participa haber vendido el 1.º del corriente su establecimiento de panadería sito en la calle del Rincon n. 151, á los Sres. Damian Devincenzi y Armando Rochon; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa en el plazo de 5 dias á contar desde el dia de la fecha, pues vencido que sea este plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 3 de 1882.—*A. O. Dieux.* e4.5

Al comercio Participamos al comercio que, de mutuo acuerdo, entre los abajo firmados y amistosamente se ha separado desde esta fecha D. Teodoro Viladevall, de la sociedad que en esta plaza giraba en el ramo de almacen por mayor, bajo la razon social de «Viladevall, Alvarez y C.ª», de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo para continuar en el mismo negocio, los Sres. D. Blas y D. Domingo Alvarez, bajo la razon social de «Alvarez hermanos»—Montevideo, Enero 1.º de 1882.—*Teodoro Viladevall, Blas Alvarez, Domingo Alvarez.* e3.15

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa en Buenos Aires bajo una misma firma. Desde la misma fecha entran como socios en ambas casas los Sres. D. Oscar Cordes y D. Ricardo Sievers.—Montevideo, Enero 1.º de 1881.—*Menet y C.ª* e1.º.15

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon social de Nicolás Bollo y Compañía, cuyo asiento principal era en la Villa Independencia con sucursal establecida en Nuevo Berlin, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Nicolás Bollo y D. Francisco Fourcdona, habiendo sido adjudicada la expresada sucursal, que giraba bajo la razon social de José Pigou y Compañía, á los Sres. Milans hermanos y D. Blas Solari.—Mercedes, Diciembre 9 de 1881.—*Nicolás Bollo, Francisco Fourcdona, Blas Solari, Milans hnos.* d20. 1mes.

Billares Se venden muy baratas 3 mesas de billar, sirven para carambola y casin y son de muy buena madera, teniendo todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. d27.15

Colegio aleman Plaza Zabala, núm. 89.—Las clases de este establecimiento volverán á funcionar el 7 de Enero. e4 3

Campo Se desea arrendar un campo de pastoreo; media suerte ó una suerte, mas ó menos; uno alambrado y con poblacion de material será preferido. Dirigirse por escrito con pormenores á J. R., calle de Zabala, 93. e4.7

Cocinera y niñera Se precisa una cocinera buena y una niñera inglesas ó que sepan hablar inglés, con buenas recomendaciones; calle Solís, 49 (zaguan.) e1.º.15

Dependiente De 14 á 16 años, que tenga alguna práctica en el ramo de tienda y mercería, se precisa en la calle Mercedes, n. 95. Inútil presentarse sin buena garantía. e4.6

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 59.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e1º.h9ju

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 219. 61

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 258, frente á la confitería Oriental. 56

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Ingles y aleman! El profesor abajo firmado, muy conocido de las mas respetables familias del país, acaba de volver de Europa. Se ofrece para enseñar los idiomas mencionados del español ó del francés, como antes de su partida, tanto en colegios como en casas particulares. Tambien habrá cursos de noche en su casa, calle del Cerrito, número 101, altos.—*Hugbarth Kaufman.* 63

Nueva Empresa de Diligencias Mensagerías Orientales; Daiman 85 y Uruguay 2?5.—Salidas para Cerro-Largo: 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 — Tarifa de pasajes: De Florida á Cerro Colorado, $ 1.00; de id. á Cerro Chato, $ 2.00; de id. á Cerro de las Cuentas, $ 3.00; de id. á Melo, $ 4.00. d30.15

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SOCIEDAD

Amigos de la Educacion Popular

Cítase á los señores socios, por segunda y última vez, para la reunion general que con el objeto de elegir los miembros de la Comision Directiva y Comision Fiscal que deben reemplazar á los salientes, tendrá lugar el domingo 8 del corriente á las 12 del dia, en el local de la Sociedad calle Daiman, núm. 75.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

El Secretario.

e5.4

CLUB

Tiro á la paloma

VIERNES 6 DE ENERO
A la 1½ de la tarde.

e6.1

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 9 DE ENERO DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la Estacion «Central»

Tren número 1 . . . . á las 4 a. m.
» » 3 . . . . » 7 »
» » 5 . . . . » 5 p. m.

Regresos: de la Estacion «Santa Lucía»

Tren número 2 . . . . á las 5.30 a. m.
» » 4 . . . . » 8.30 »
» » 6 . . . . » 6.10 »

Montevideo, Enero 5 de 1882.

e6.7

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.º de sus Estatutos, ruega á los señores accionistas quieran abonar á la Gerencia, oficina Cerrito n. 171, el 10 p. % sobre el valor de sus acciones suscritas.

Montevideo, Diciembre de 1881.

Antonio F. Braga, presidente.
M. Artagaveytia, secretario.

e6.8

SE ARRIENDA

Una estancia situada en el rincon de Suarez, Departamento de Cerro-Largo, con una área de cinco suertes, cinco á seis mil reses, campo de primera calidad, muy empastado y todo alambrado. Dirijirse para tratar ó informaciones, á D. José Luis Martinez ó al Sr. D. Manoel Soñora en Cerro-Largo.

e6.15

Centro Comercial

Se convoca á los señores socios y suscritores, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 13 del corriente á la 1 y 30 p. m. para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de 4 titulares y 9 suplentes.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

e6.6

JARABE PECTORAL

DEL URUGUAY

PREPARADO POR RODOLFO MERZ

(Químico farmacéutico)

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPÓSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos, *Salto Oriental.*

e6.1año.dp½

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solís núm. 49, (zaguan).

d18.1 mes

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volumen que consta de 440 páginas.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, *Y DE NOCHE* en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, desde el 19 de Enero hasta el 1.º de Marzo próximo, ambos inclusives, con derecho á los bailes de máscaras.

Las propuestas se abrirán el dia 7 del corriente á las tres de la tarde en presencia de los interesados, y la Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de anular el concurso si ninguna llena sus deseos.

Montevideo, 3 de Enero de 1882.

e4.3.3ªpaj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

15.1p.o.d

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e6.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 3 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e4.5

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 30 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 2 de niñas, de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d31.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 30 de 1881.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3 de niñas establecida en «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 7 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d31.6

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 27 de Diciembre de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 9 de Enero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d28.12

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ªpáj

Aceite de olivas virgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los restaurants de primer órden y á los verdaderos *gourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

[illegible]

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

[illegible]

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 7 (sin escalas) VILLE DE SAN NICOLÁS — Agencia, Piedras 132.
El 8 (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 9 (sin escalas) SAN MARTIN—Agencia, Piedras 132.
El 18, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 23, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 11, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el 8 de Enero de 1882 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, Y NAPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanés

Saldrá el 23 de Enero para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lebuby, saldrá el 9 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el 7 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolas. 4

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor Júpiter los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» Cosmos los miércoles, para íd. íd.
» Villa del Salto los jueves, para Buenos Aires solamente.
» Villa del Salto los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» Onyx (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 18 de Enero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.° de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo González, se cita [illegible] de D. Quirino Rodriguez de Silva [illegible] de noventa [illegible] D. José N. Ichaurte [illegible] de un campo [illegible] y sito en el [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—Antonio R. Pereira, actuario. d8.30

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental D. Ezequiel Garzon, y en conformidad con lo prevenido por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Celestina Burgos de Aguirre, á fin de que los que se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1881.—Sebastian C. Aguirre, escribano público. d30.1 mes

---

ANUNCIOS

Comision del Templo

Paysandú, Diciembre 24 de 1881.

Debiendo procederse á la terminacion de la escalinata del frente del templo de esta ciudad, la Comision, competentemente autorizada, llama á propuestas para la construccion de dicha obra que comprende los trabajos siguientes:

(Mas ó menos—180 metros cúbicos de cimiento de piedra y ladrillo hecho con buena mezcla de cal.
» » 327 metros lineales de escalones de mármol de Carrara de 4 cents. de espesor, 37 cents. de ancho cada escalon y 17 cents. de alto las contramarchas incluso los 4 cents. de grosor del mármol del escalon.
» » 100 metros cuadrados de vereda, de la mejor piedra de las canteras de Montevideo, con su respectivo cordon de material de la misma clase y de 10 cents. de espesor por 40 cents. de alto.

Las propuestas deberán hacerse á tanto por metro cúbico de cimiento, tanto por metro lineal de escalon, y tanto por metro cuadrado de vereda, siendo de cuenta del contratista todos los materiales y mano de obra necesarios, debiendo determinar el tiempo en que darán concluida la obra.

El plano, pliego de condiciones y demas antecedentes relativos á los trabajos relacionados están de manifiesto (en Montevideo) en la casa de D. R. Rama, calle 25 de Mayo esquina Misiones, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos necesarios para formular sus propuestas, que deberán ser estendidas en el papel sellado correspondiente y se recibirán en la Secretaría de esta Comision hasta el dia 20 del entrante Enero á las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que asistan al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyere convenientes.

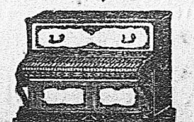
El pago del importe de la obra se hará *al contado*, inmediatamente de concluida y recibida por la Comision, prévia inspeccion que harán los peritos que al efecto se nombrarán.

d28.h el 20e *La Comision.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

EXPOSITION UNIVS.lle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

TONICO POR EXCELENCIA



VINO con EXTRACTO de HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21



DEPÓSITOS en *Rosario y Montevideo:* A. DEMARCHI H.nos y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITOS en *Rosario y Montevideo:* A. DEMARCHI H.nos y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Roy y C.ª

SE NECESITAN
VARIOS Y BUENOS OFICIALES
PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ½

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

Escuela de Artes y oficios

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno tengan lugar los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios en los dias 8, 9, 10 y 11 del presente, se invita al público para este acto.

Montevideo, Enero 2 de 1882.

e3.5 El Director, *J. Belinzon.*

J. WEBER

Ha regresado de Europa y abrió de nuevo su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

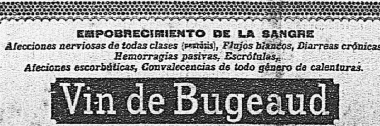
en quesos de todas clases, manteca fresca y salada. Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA A DOMICILIO

d13.1m



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.a

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252 47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

A LA REINE DES FLEURS

Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER*

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMPAÑIA DE

AGUAS CORRIENTES

(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ¾ pulgada, para resistir una presion de 100 %	metro $ 0.45 cts.
Id. id. de ⅝ de pulgada, para resistir una presion de 100 %	» 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada	» 2.30 »
Llave maestra de ¾ ó ⅝ de pulgada	» 0.60 »
Id. de servicio de ¾ ó ⅝ de pulgada sin rosca	» 0.90 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca	» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

d1.°2m.dp ½

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.° de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los baños de *los Positos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á seguir de los baños á la plaza á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía Oriental

Se llama á propuestas para la provision de pasto á los caballos de esta Empresa por el término de un año.

Los interesados pueden pasar por la estacion Central cita en el camino de Goez, para imponerse de las condiciones y datos necesarios.

Las propuestas se abrirán el dia 10 del corriente á las diez de la mañana y en presencia de los interesados que concurran en la misma Estacion Central, reservándose la Empresa el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

El Gerente.

e5.4

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.ª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

PURGATIVO JULIEN

Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El *Purgativo Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de

Gastritis,—Gastralgia,—Dispepsia,—Diarrea,
En las Afecciones del Hígado,
En la Ictericia,
En las Enfermedades de la Piel.

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueca y á la Apoplegía.

Administrado á los niños, el *Purgativo Julien* previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gurmio y de las Costras de leche. Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y C.ª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.

« El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorosis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. » CAZENAVE, Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonía que eran ya en ella habituales: sometida por mí al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. » E. GUIBOUT. Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1.° Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato;—2.° Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3.° Que es un remedio muy ventajoso en las clorosis;—4.° Que su uso no trae consecuencias peligrosas. » D.r D.n JOSÉ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de Hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante. » PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y C.ª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO
1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Item Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 15

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

Tanto peor para tí; conservarás tu apodo de *Poca suerte.* El comisario de policía de Corbeil te busca y creo que ha dado con el rastro: si no tomas tus medidas te encontrará como te he encontrado yo. ¿Te gustaría ir á recoger pimienta á Cayena?

¡Trabaja, tonto! la fortuna está en tus manos, tan cierto como que yo me llamo...... ¿pero qué necesidad tienes de saber mi nombre? No soy Rabichon, ni Lebrasseur, ni Chassepié. Abrigo la esperanza de que sabrás comprender tus intereses. Tu amigo

I. F. Z.

Mad. Chermidy al Dr. Le Bris.

Paris 13 de Agosto de 1853.

Llave de los corazones, encantador amigo, tengo que daros una noticia grande y magnífica. Mad. de Sevigné os la haria esperar dos páginas; yo que soy mas viva de génio os la doy en la primera. ¡Soy viuda, amigo mio! ¡Viuda sin apelacion! ¡Viuda sin remedio! ¡Viuda del todo! He recibido la noticia oficial, la partida de defuncion, el pésame del ministerio de Marina, el sable y las charreteras del difunto, y una pension de 750 francos para que pueda arrastrar coche á mi vejez. ¡Viuda, viuda, viuda! No hay una palabra mas bonita en el idioma francés. Me he vestido de negro, me paseo á pié por las calles y siento vehementes deseos de parar á los transeuntes para decirles que estoy viuda.

En esta ocasion he conocido que no soy una mujer vulgar. Mas de cuatro en mi lugar hubieran llorado por debilidad ó por dar una pequeña satisfaccion á sus nervios; yo me he reido como una loca abrazando á *Gordon* que no podia mas.

¡Ya no hay Chermidy! ¡Chermidy no existe! Chermidy no es mas que un recuerdo! Tenemos el derecho de decir, ¡Chermidy *fué!*

Bien sabeis, tumba de los secretos, que jamás habia amado á ese hombre: que no era nada para mí. Llevaba su nombre, habia soportado sus bestialidades y dos ó tres bofetones que se habia dignado darme, eran los únicos lazos de amor que existian entre nosotros.

El hombre á quien yo he amado, mi verdadero marido, mi esposo ante Dios, no se ha llamado jamas Chermidy. Mi fortuna no procede de ese marinerote: no le debo nada y seria muy hipócrita llorando su muerte. ¿Os acordais que asististeis á nuestra última entrevista? ¿Recordais la espresion conyugal que embellecia sus facciones?

Si no hubierais estado presente, me fastidio: esos esposos marinos son capaces de todo. Las gitanas me han vaticinado muchas veces que moriria de muerte violenta; sin duda conocian á Chermidy. Tarde ó temprano me hubiera retorcido el pescuezo, bailando despues en mi entierro. Ahora soy yo la que rie, la que baila y la que dice disparates: ¡tengo el derecho de legítima defensa!

¡Vamos, que es una bonita historia la de esta muerte. Todos mis amigos vinieron ayer á darme el pésame con semblantes afligidos; pero yo les conté el suceso y les devolví la alegría con un apreton de manos. Despues nos estuvimos riendo mas de media noche.

Figuraos, mi querido doctor, que la *Náyade* estaba anclada frente á Ky-Tcheou. Estoy desesperada, porque no me ha sido posible encontrar semejante sitio en los mapas: los geógrafos de hoy son seres muy incompletos; pero, en fin, Ky-Tcheou debe estar al Sur de la península de Corea, en el mar del Japon. ¡Poneos en el lugar de una pobre viuda que no sabe á punto fijo el sitio en que la han privado de su marido!

Los magistrados de Ki-Tcheou, en la embocadura del rio Li-Kiang, habian maltratado á dos misioneros franceses. Un francés, traficante en seda, ejercia las funciones de cónsul, con su bandera en la puerta y en su casa se hospedaban los dos misioneros. Gou-Li, mandarin gobernador de la ciudad, los hizo prender acusándoles de haber predicado una religion extranjera, y ellos mal pudieron defenderse de la acusacion cuando habian ido precisamente á aquello: se les condenó y bien pronto corrió la voz de que habian muerto. Entonces el almirante francés, que estaba por aquellos mares, envió á la *Náyade* á enterarse de lo que pasaba. El comandante mandó ir á bordo á Gou-Li; ¿os figurais á mi marido frente á frente del chino? Gou-Li protestó asegurando que los misioneros estaban perfectamente buenos, pero que habian infringido la leyes del pais y debian permanecer seis meses presos. Mi marido pidió verlos, y le contestaron que no habia dificultad siempre que fuera á través de las rejas de la prision: aquella misma tarde desembarcó con una compañía de soldados de marina y vió á los dos misioneros que gesticulaban al otro lado de la ventana. El cónsul francés los reconoció y todo el mundo se marchó contento.

Pero al dia siguiente fueron á decir al cónsul que los misioneros habian sido degollados ocho dias antes de la llegada de la *Náyade*, noticia que certificaron mas de veinte testigos. Mi Chermidy se puso su uniforme, desembarcó su gente, volvió á la carcel, y echando abajo las puertas, encontró en el calabozo dos figuras de cera modeladas con perfeccion china; eran los dos misioneros que le habian enseñado la víspera.

Mi marido montó en cólera. No era hombre que sufria que le engañasen: una estravagancia que le he conocido toda la vida. Volvió á bordo, y juró que bombardearia la ciudad sino se castigaba á los matadores. El mandarin, temblando como la hoja en el árbol, obedeció condenando á los jueces á ser serrados entre dos tablas, y mi marido nada tuvo ya que decir.

Mas la legislacion del pais permite á todo condenado á muerte poner un sustituto, y hay agencias especiales en las que mediante una suma de cinco ó seis mil francos, y hermosas promesas para el otro mundo deciden á un pobre diablo á dejarse dividir por medio. Los chinos de la clase baja que viven mezclados con los animales, no estiman gran cosa la existencia.

Mi marido aceptó el reemplazo, asistió á la ejecucion é hizo la paz con el ingenioso Gou Li, llevando su clemencia hasta el punto de invitarle á comer para el dia siguiente con los magistrados que se habian hecho reemplazar. Esto se llama proceder como un buen diplomático, porque al fin: ¿qué es la diplomacia? El arte de perdonar las injurias despues de haberlas vengado.

Gou-Li y sus cómplices fueron á comer de gran ceremonia á bordo de la *Náyade*. Los postres se vieron interrumpidos por un magnífico incendio que hacia arder el navío como un hachon. Se acudió con tiempo á las bombas, llevó las culpas del accidente un pinche de la cocina y pidieron mil perdones á Gou-Li.

¿Encontrais la relacion un poco pesada? ¡Paciencia! El mandarin quiso devolver su obsequio á mi marido y le invitó para uno de esos banquetes donde resalta la prodigalidad china. Nosotros somos unos pobretes comparados con esas gentes: aquí han admirado mucho á un inglés que se gastaba él solo por valor de quinientos francos en el café de Paris en una comida. Los chinos hacen aun mas.

Anunciaron al comandante manjares salpicados de perlas finas, nidos de pájaros, lenguas de faisan dorado y la célebre tortilla de huevos de pava real que se hace en la misma mesa matando el ave para arrancarle el huevo. Mi Chermidy, sencillo como un corderito, no adivinó que él pagaria el pato, y se relamia segun las noticias oficiales, prometiéndose escuchar con la mayor atencion las comedias con que se sazonan todos los festines chinos.

Bajó á tierra con el cónsul y cuatro hombres de escolta, vestido como podeis suponer de gran uniforme, y á pesar de que estaba lloviendo le recibieron los magistrados con todos los cumplimientos de ordenanza, suponiéndose que no quedarian descontentos de la arenga. Los chinos son muy ceremoniosos, y los marinos mas.

Hicieron subir á mi marido sobre un caballito del pais: doce jóvenes vestidos de seda color de rosa, marchaban a su derecha é izquierda, llevando en las manos plumas de pavo real y cantando á voz en grito loores del grande, del poderoso, del invencible Chermidy, mientras acariciaban dulcemente á la cabalgadura con las barbas de las plumas. Los mas pequeños la hacian cosquillas en las narices, y los mas grandes en el interior de las orejas, pero tanto y tanto tiempo seguido, que el animal se encabritó dejando caer al caballero, torpe como buen marino.

Los jóvenes le rodearon preguntándole todos á una voz si se habia hecho daño, si necesitaba algo, si queria agua, si deseaba respirar algunas sales, y mientras hablaban sacaron unos puñalitos de entre sus ropas, y le cortaron el pescuezo sin ruido, sin escándalo, hasta que la cabeza quedó totalmente separada del cuerpo.

El cónsul es quien ha referido esta historia, y me temo que no se la hubiera contado á nadie á no ser por los cuatro marineros que le salvaron la vida llevándole á bordo. Aquí me detengo: el drama deja de ser interesante desde el momento en que el héroe está enterrado. Lo demás lo sabreis por los periódicos y por la adjunta carta que los oficiales de la *Náyade* se han tomado la molestia de dirigirme. Deplora sinceramente la muerte del mandarin Gou-Li, y si viviera, le señalaria una renta para el resto de sus dias. Desde que mi ventura depende de una doble viudez, me he propuesto partir un millon entre las dos almas caritativas que me libren de mis enemigos, y le correspondian quinientos mil francos á ese mandarin que ya no existe.

¿Quemareis esta carta, no es verdad? ¡Tumba de los secretos! Quemad tambien los periódicos que hablen de este asunto, pues no hay necesidad de que D. Diego sepa que yo soy libre, mientras él esté encadenado todavía. Evitemos á nuestros amigos disgustos demasiado crueles; y sobre todo, no le digais que el luto me embellece sobre manera.

Cuidad mucho á la persona á quien os habeis consagrado, y suceda lo que quiera, siempre tendreis el mérito de haberla hecho vivir mas de lo que se creia posible. Cuando volvais á Paris tendreis que formaros una nueva clientela, pues estoy segura que, excepto yo, no os reconocerá ninguno de vuestros enfermos.

El duque de la Tour d'Embleuse, que me hace el honor de comer conmigo algunos dias, me encarga que os busque un nuevo criado. Los informes que tomé del anterior fueron muy á la ligera, y estos dias me han dicho que es un hombre sospechoso y temible. Despedidle inmediatamente, ó aceptad toda la responsabilidad hasta que vaya el nuevo.

Adios, llave de los corazones. Hace mucho tiempo que os he abierto mi corazon y no es culpa mia si no sois el mejor de mis amigos. Conservadme mi marido y mi hijo y os estará reconocido siempre, siempre.—*Honorina.*

Los oficiales de la «Náyade» á Mad. Chermidy.—«Hong-Kong 2 de Abril 1853.—Señora: Los oficiales y aspirantes embarcados á bordo de la *Náyade* llenan hoy un penoso deber uniendo su sentimiento al legítimo dolor que os causará la pérdida del comandante Chermidy.

Una odiosa traicion ha arrebatado á la Francia uno de sus oficiales mas dignos y experimentados: á vos señora un marido cuya dulzura y bondad podiamos apreciar todos, y á nosotros un jefe, ó mas bien un compañero que se complacia en aliviarnos del peso del servicio reservando para sí la parte mas penosa.

Al enviaros las insignias del grado que tan laboriosamente habia ganado, nuestro solo disgusto, señora, es no poder mandar unidas á ellas esa estrella de los valientes que hacia tanto tiempo merecia por la duracion é importancia de sus servicios y que sin duda le aguardaba en el puerto á la conclusion de una campaña que acabaremos sin él.

El placer de la venganza es un débil consuelo para un dolor como el vuestro, pero sin embargo, nosotros tenemos orgullo en poder deciros que hemos hecho gloriosos funerales á nuestro bravo capitan. Cuando el cónsul y los cuatro marineros que habian sido testigos del crimen llevaron noticia á bordo, el oficial mas antiguo del buque reemplazando al excelente jefe que habiamos perdido, hizo evacuar las personas y mercancias de las factorías europeas, y empezamos contra la ciudad un fuego sostenido, que la redujo á cenizas en dos dias. Gou-Li y sus cómplices se creyeron seguros en la fortaleza, pero nuestras gentes desembarcaron á las órdenes de uno de nosotros y los sitiamos durante una semana, con dos piezas de artillería que se habian trasportado á tierra. Nuestros hombres estuvieron admirables; vengaban á su comandante. La *Náyade* no aparejó para reunirse al pabellon almirante hasta despues de haber castigado implacablemente al mandarin gobernador y á todos los que se habian agrupado al rededor de su persona.

En el momento en que escribimos, señora, no existe ya la ciudad llamada Ky-Tcheou: solo queda un monton de cenizas que puede llamarse la tumba del comandante Chermidy.

Recibid, señora, la seguridad del sentimiento de profunda simpatía con que somos vuestros mas atentos servidores.—(Siguen las firmas.)

X

LA CRISIS

La época mas dichosa de la vida de una jóven bonita, es el año que precede á su matrimonio. Toda mujer que quiera investigar bien sus recuerdos, mirará con pena aquel invierno bendito entre todos, en el cual su eleccion estaba hecha, pero ignorada de todos. Una multitud de pretendientes tímidos ó indecisos se agrupan á su alrededor disputándose su ramillete ó su abanico, y envolviéndola en una atmósfera de amor que ella aspira con embriaguez.

Ya ha elegido entre aquella multitud el hombre á quien quiere pertenecer, pero sin que él se aperciba de ello, pues experimenta un placer al tratarle como á los demas, ocultándole su preferencia. Se divierte en hacerle dudar de su dicha, en dejarle fluctuar entre el temor y la esperanza.

Pero en el fondo de su corazon le inmola todas sus rivales, deposita á sus piés todos los homenajes que finge acoger. Se promete pagarle con usura tanta perseverancia y resignacion; y sobre todo, saborea ese placer eminentemente femenino de mandar á muchos y obedecer á uno solo.

A la vida de Germana habia faltado este período triunfal. El año anterior al de su matrimonio habia sido quizas el mas triste y miserable de su pobre juventud, y únicamente en el que siguió pudo encontrar alguna compensacion. En Corfú vivia rodeada de un círculo de admiradores apasionados, y todos cuantos se aproximaban á ella, viejos ó jóvenes, experimentaban un sentimiento parecido al amor. Germana llevaba marcadas sobre su hermosa fisonomía señales inequívocas de una melancolía que no deja á nadie duda de que una mujer no es feliz, y este es un atractivo al que muy pocos hombres saben resistir. Los mas atrevidos temen ofrecer algo á la que no la falta nada, pero la tristeza envalentona á los mas tímidos que desean poder consolarla. No faltaban médicos á aquella alma jóven y afligida. Spiro Dandolo, uno de los hombres mas notables de las siete islas, la prodigaba mil cuidados, la admiraba con su talento y la imponia su orgullosa amistad con la autoridad de un hombre acostumbrado á conseguir cuanto quiere. Gaston de Vitré la demostraba una inquieta solicitud. El hermoso jóven se sentia nacer á una nueva vida, por mas que nada hubiera cambiado en sus costumbres, y sus trabajos y placeres continuasen siendo los mismos; pero cuando leia al lado de su madre veia resplandecer estrellas entre las páginas del libro y se detenia como desvanecido en medio de la lectura, llamándole la atencion frases en las que no habia reparado jamas. El beso que por las noches daba á Mad. de Vitré abrasaba la frente de esta, y cuando rezaba por las noches con la cabeza apoyada contra su lecho, veia pasar entre sus ojos y sus párpados extrañas imágenes.

No dormia toda la noche de un sueño como antes le sucedia: se levantaba con el alba y corria al campo con febril impaciencia. Su escopeta le parecia mas ligera y sus piés marchaban con mas rapidez sobre la yerba seca.